

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO RELEO PLUS 2024/2025

Plazo de presentación de solicitudes; del 3 al 23 de febrero de 2024 ,ambos inclusive.

Las solicitudes se pueden obtener a través de la aplicación de la página web de la consejería de educación;

https://www.educa.jcyl.es/es/becas_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus

(acceder a la convocatoria 2024/2025)

Si participó en la convocatoria Releo Plus 2023/2024, podrá acceder a la solicitud pregrabada con su NIF ,los 10 últimos dígitos del número de cuenta que registró en la solicitud y la fecha de nacimiento del alumno para el que solicita la ayuda .Podrá modificarla si es necesario ,confirmarla e imprimirla.

Si no participó en la convocatoria Releo Plus 2023/2024 podrá generar una nueva solicitud e imprimirla.

Las solicitudes deben ser firmadas por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad.

Las solicitudes se pueden presentar de forma presencial, preferentemente en la secretaria del centro docente, en el que se encuentra matriculado el alumno en el curso 2023/2024.

También se pueden presentar de forma electrónica. Para ello, los solicitantes deberán disponer de DNI electrónico o de certificado electrónico.

Este año el borrador en papel solo se facilitará a quien le resulte por completo imposible usar la aplicación para cumplimentar la solicitud.

Para cualquier duda o aclaración no duden en ponerse en contacto con la Secretaria del centro. Tf 979 830522.